

TextiQuim
CIA. LTDA.

FABRICA DE PRODUCTOS TEXTILES, INDUSTRIALES, INSTITUCIONALES Y AGRICOLAS

Quito abril 16, 2020

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2019**

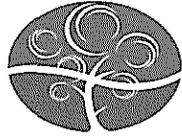
Señores Socios:

En cumplimiento con el reglamento de la Superintendencia de Compañías con relación a los informes anuales de los Administradores publicado en la Resolución No. 93-1-4-3-002 de febrero 2 de 1993 de la Ley de Compañías y sujetándome al reglamento de requisitos mínimo contemplados en la Resolución No. 90-1-5-3-003 de mayo 3 de 1990 de la misma ley, y, con el fin de informar a ustedes de lo cumplido en el transcurso del año de 2018 expongo lo siguiente:

En este año con relación al año 2018, las ventas tuvieron un déficit del 29.34%.

1. En cuanto al producto terminado se continuó con las líneas existentes en la venta de la línea de detergentes para consumo masivo e industrial.
2. Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones y resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios.
3. Con respecto a los aspectos administrativos, indico que no se ha presentado problema alguno que afecte a la buena marcha de la Empresa.
4. Se contrató al Personal idóneo para la implementación del Reglamento de Salud Ocupacional y cumplir con las disposiciones laborales legales.





TextiQuim

CIA. LTDA.

FABRICA DE PRODUCTOS TEXTILES, INDUSTRIALES, INSTITUCIONALES Y AGRICOLAS

5. Para este año 2020, se incrementará las ventas, diseñando nuevos productos y servicios para todas las divisiones, reforzando el área técnica y de marketing.
6. Para el año 2020 se ha planificado lo siguiente:
- a) Desarrollo de productos para el lanzamiento de la línea ZAKKA
 - b) Ampliar el mercado institucional con nuevas estrategias de ventas.
 - c) Reforzar la nueva línea de detergente líquido en su nueva presentación en cápsulas, Spin, para uso en consumo masivo.
 - d) Introducir nuevos productos de limpieza y desinfección en el área hospitalaria.
 - e) Introducir productos nuevos a nivel masivo utilizando cadenas de distribuidores con experiencia en esta área.
 - f) Fabricar detergentes con marca propia de clientes de consumo masivo.
 - g) Ahora que ya disponemos de la calificación de BPM, impulsar la fabricación de todos los productos para uso hospitalario.
 - h) Obtención de los registros sanitarios de productos farmacéuticos y producir nuevos productos para las líneas hospitalarias.

Es todo cuando puedo informar con relación al Ejercicio Contable 2019.

De ustedes atentamente,

Ing. Hernán Rosanía B.
Gerente General

